

26

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Ref. Expte. N°030-HCD-2016
Comisión de Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión procedió al análisis del expediente en referencia por el cual se le solicita al Departamento Ejecutivo que evalúe realizar las sendas peatonales en la intersección de las calles Primera Junta y Gaboto, de la Ciudad de San Isidro.

Y que lo solicitado en dicho expediente ya se encuentra cumplimentado.

Por todo lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

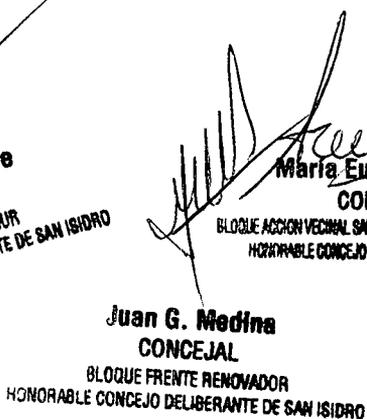
PROYECTO DE DECRETO

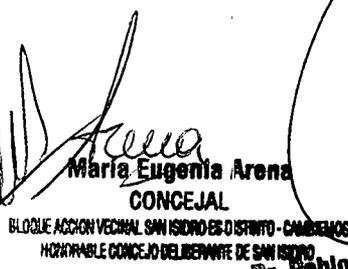
Artículo 1°: Dispónese del archivo del Expediente N°030-HCD-2016 correspondiente al pedido de realizar las sendas peatonales en la intersección de las calles Primera Junta y Gaboto, de la Ciudad de San Isidro, por haber sido cumplimentado.

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 25 de Abril del 2016


Elizabeth Aguirre
PRESIDENTE
BLOQUE LIBRES DEL SUR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Juan G. Medina
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Maria Eugenia Arena
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES-DISTITO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Dr. Pablo D. Fontana
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Clarisa Demattol
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Manuel Abella Nazar
PRESIDENTE
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO